PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Málaga
Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2502583

Denominación título: Grado en Ingeniería de la Energía por la Un. de Sevilla y la Un. de Málaga

Centro/s: Escuela de Ingenierías Industriales
E.T.S. de Ingeniería

Curso 2023/2024

Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)

Recomendación Nº 1

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento

Descripción de la recomendación:

Se debe tramitar la solicitud de Modificación del Título para incorporar a la Memoria Verificada los cambios realizados en las plazas ofertadas, las asignaturas optativas, los criterios de evaluación y el nivel de inglés, en cuanto finalice el proceso de acreditación

Año:	2017	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2017	Criterio:	3

Responsable académico:

Federico Cuesta (calidad-etsi@us.es)

Responsable técnico:

Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	

Descripción de la Acción de mejora:

La solicitud de modificación ha sido tramitada parcialmente:
-Optativa "Centrales Hidráulicas": pasarla de optativa de mención a optativa común y cambiarla el cuatrimestre de 4C1 a 4C2.
-Cambio de cuatrimestre de impartición de la asignatura 2210059 Turbomáquinas Térmicas

Justificación:

La solicitud de modificación ha sido tramitada, pero no en su totalidad. Seguiremos avanzando en este sentido, con la tramitación de la solicitud de cambios en los criterios de evaluación y en el nivel de inglés, para así incorporar los cambios en su totalidad en la Memoria Verificada.

Estamos a la espera de la constitución de la Comisión Mixta de Garantía de Calidad (Universidad de Málaga y Universidad de Sevilla).

Curso 2020/21: Se ha constituido la Comisión Mixta de Garantía de Calidad (Universidad de Málaga y Universidad de Sevilla). Lamentablemente, los cambios pendientes no han sido aceptados por la Universidad de Málaga, lo que lleva a suspender esta acción de mejora.

Responsable:

Federico Cuesta (calidad-etsi@us.es)

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	30-09-2017	Fecha fin prevista:	02-11-2020
Fecha cierre:	30-11-2021				

URL evidencia:

https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-ingenieria-de-la-energia-por-la-universidad-de

Indicadores:

Publicación de la Memoria de Verificación Modificada
Informes de solicitud de modificación

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Se adjuntan ficheros que evidencian parte del despliegue de la acción (informes de solicitud de modificación).
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/468201903281404.pdf
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/337201903281404.pdf
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/560201903281404.pdf

Acción Número:	1-2	Fecha automática:	

Descripción de la Acción de mejora:

Se continua con la implantación hasta incorporar en la Memoria Verificada todas las modificaciones del Título.
Justificación:
Se acaba de constituir la comisión mixta entre las Universidades responsables del título (julio 2020). Hasta que no se ratifiquen las modificaciones por parte de la comisión, no podrán ser incorporadas a la Memoria Verificada. **Curso 2020/21: La no aceptación de los cambios por la Universidad de Málaga, hace imposible la modificación de la memoria de verificación para los cambios relativos al inglés. Se cierra la acción de mejora por imposibilidad material.**
Responsable:
Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social (Pedro García Haro calidad-etsi@us.es)

Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**01-07-2020**	Fecha fin prevista:	**02-11-2020**
Fecha cierre:	**24-02-2021**				

URL evidencia:
Indicadores:
SUGERENCIA OGC CONV. 2020-21: **Modificaciones implantadas frente a las pendientes planificadas**
Valor del indicador:
Observaciones:
En el caso de la UNIVERSIDAD DE MÁLAGA la ficha que recoge el plan de mejora de esta recomendación se puede consultar en el siguiente enlace: **https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9721&filter=1** **En caso de considerar cumplida la recomendación, en el apartado valoración del cumplimiento se aportan evidencias del cumplimiento.** **Se adjuntan ficheros que evidencian parte del despliegue de la acción (informes de solicitud de modificación).** **https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/468201903281404.pdf** **https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/337201903281404.pdf** **https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/560201903281404.pdf**

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	INFORME TÉCNICO MODIF. Nº1
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDY4MjAxOTAzMjgxNDA0LnBkZg==
2	INFORME TÉCNICO MODIF. Nº2
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzM3MjAxOTAzMjgxNDA0LnBkZg==
3	EVIDENCIA MODIF. Nº1
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTYwMjAxOTAzMjgxNDA0LnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	**1. Informe Seguimiento/IPD**			Tipo:	**Recomendación**		
Descripción de la recomendación:							
Es necesario mejorar la tasa de abandono (reducirla) y la tasa de rendimiento de la titulación (aumentarla).							
Año:	**2019**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**10-04-2019**	Criterio:	**6**
Responsable académico:							
Pedro García Haro (calidad-etsi@us.es)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	

Descripción de la Acción de mejora:

Es necesario analizar la situación actual respecto a ambas tasas y, una vez identificados los posibles motivos, definir las acciones de mejora posibles que hagan que las mismas se encuentren dentro de los valores máximo y mínimo establecidos en la memoria verificada.

Justificación:

El valor de las tasas mencionadas ha sufrido variaciones a lo largo de los cursos, hay que analizar el motivo de dichas variaciones ya que en el curso 2017/18 ambas tasas se han situado fuera de los valores límite definidos en la memoria verificada.

Estamos a la espera de la constitución de la Comisión Mixta de Garantía de Calidad (Universidad de Málaga y Universidad de Sevilla).

Curso 2019/20: Se ha constituido la Comisión Mixta de Garantía de Calidad (Universidad de Málaga y Universidad de Sevilla) que se ha comprometido a analizar los indicadores. No obstante, la gestión de las medidas excepcionales por la COVID-19 y la necesidad de tramitar las modificaciones pendientes en la memoria de verificación han impedido avanzar en profundidad con esta acción. en concreto se ha analizado la tasa de abandono llegando a la conclusión de que es necesario esperar algunos cursos (2-3) para que la misma se refiera a los estudiantes que accedieron en el curso 2017-18 donde la titulación tenía una madurez mayor y los alumnos accedían a la misma conociendo mejor el plan de estudios y sus salidas profesionales; asimismo, sería necesario tener en cuenta que la tasa de abandono se refiere a todos los alumnos que accedieron y dado que un porcentaje significativo de los mismos no lo hizo poniendo esta titulación como primera opción, sería lógico entender que el curso siguiente la abandonaran si tuviesen la alternativa de acceder a su titulación prioritaria.

Curso 202/21: Los datos de este curso siguen la tendencia del curso anterior, lo cual se interpreta como que pese a la mayor madurez del título, los alumnos que accedieron en el curso 2018/19 abandonaron la titulación en el mismo porcentaje que en cursos anteriores. Esto contrasta con el hecho de que la bolsa de alumnos repetidores es baja y se puede explicar debido a que muchos alumnos de los que acceden a la titulación lo hacen como segunda o tercera opción y cuando tienen la posibilidad cambian a su primera preferencia. En cuanto a la tasa de rendimiento se propone que se obtenga por asignatura adicionalmente al valor global de la titulación. Se propone modificar los valores límites de estas tasas en la memoria de verificación. Esto habría que llevarlo a la Comisión Mixta.

Responsable:

Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social (Pedro García Haro calidad-etsi@us.es)

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-07-2019	Fecha fin prevista:	27-07-2022
Fecha cierre:	00-00-0000				

URL evidencia:

http://www.us.es/estudios/grados/plan_221?p=6

Indicadores:

Se han fijado acciones de mejora específicas para mejorar las tasas mencionadas

Valor del indicador:

SÍ/NO

Observaciones:

Se adjunta la url para la consulta de los valores obtenidos en estos indicadores en los últimos cursos.
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/118202007131340.pdf
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/213202102161506.pdf
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/779202206291104.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	rendimiento y abandono
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTE4MjAyMDA3MTMxMzQwLnBkZg==

2	Actualización datos Rendimiento y Abandono 2016-2020
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjEzMjAyMTAyMTYxNTA2LnBkZg==
3	Actualización datos Rendimiento y Abandono 2016-2021
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzc5MjAyMjA2MjkxMTA0LnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	**1. Informe Seguimiento/IPD**			Tipo:	**Recomendación**		
Descripción de la recomendación:							
Necesidad de publicar los proyectos docentes en el plazo establecido.							
Año:	**2019**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**10-04-2019**	Criterio:	**2**
Responsable académico:							
Pedro García Haro (calidad-etsi@us.es)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	**3-1**	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se articulará un procedimiento para recordar a los profesores coordinadores de las asignaturas la necesidad de cerrar los proyectos docentes dentro del plazo establecido. Dicho procedimiento debe contemplar a todos los agentes involucrados, como son el propio Centro y su equipo directivo, el Coordinador del Grado, los profesores coordinadores de las asignaturas y el Director y el Secretario de los Departamentos involucrados. **Igualmente, institucionalmente, se ha habilitado un nuevo entorno para aumentar la agilidad en la gestión y el seguimiento en el cumplimiento de plazos en la publicación de los proyectos docentes.**					
Justificación:					
Se ha identificado una bajada significativa en el porcentaje de proyectos docentes cerrados dentro del plazo establecido. **En el curso 2019/20 el indicador 2.3.1 PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO ha sido del 100% y el indicador 2.3.2 PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO es superior al 93%, lo que se considera suficiente para cerrar la Recomendación.**					
Responsable:					
Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social (Pedro García Haro calidad-etsi@us.es)					
Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**01-07-2019**	Fecha fin prevista:	**30-09-2019**
Fecha cierre:	**30-09-2019**				
URL evidencia:					
https://sevius.us.es/					
Indicadores:					
Tasa de proyectos publicados en plazo					
Valor del indicador:					
Aumento respecto al valor anterior.					
Observaciones:					
Se adjunta la url a partir de la que se ha habilitado la aplicación para contribuir en la mejora de la gestión de este aspecto (proyectos docentes). **Se adjunta fichero que contiene datos de los últimos dos cursos.** **https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/080202206291104.pdf** **https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/661202206291104.pdf** **UNIVERSIDAD DE MÁLAGA:**					

Esta recomendación es exclusiva de Sevilla pues se refiere a las entregas dentro de plazo de la información docente para los alumnos que en Sevilla se articula en dos entregas (Programas de Asignaturas y Proyectos Docente).
En Málaga hay una única entrega de Guías Docentes y no parece haber incumplimientos o retrasos en las entregas.

Evidencias de la recomendación Nº 3

1	ACTUALIZACIÓN EVOLUTIVO PROGRAMAS Y PROYECTOS
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDgwMjAyMjA2MjkxMTA0LnBkZg==
2	PROYECTOS DOCENTES EVOLUTIVO 2016-2020
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjYxMjAyMjA2MjkxMTA0LnBkZg==

Recomendación Nº 4

Origen:	**3. Sistema Garantía de Calidad**	Tipo:	**Debilidad detectada**
Descripción de la recomendación:			
Seguimiento medidas Covid-19.			

Año:	**2020**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	
Responsable académico:							
Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Las actuaciones desplegadas para hacer frente a la situación de crisis sanitaria generada por la COVID-19 se encuentran detalladas en el fichero que se adjunta: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/414202102230938.pdf			
Justificación:			
Atender a las indicaciones marcadas institucionalmente para hacer frente a la situación sobrevenida con motivo de la crisis sanitaria generada por la pandemia COVID-19.			
Responsable:			
Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social			

Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**13-03-2020**	Fecha fin prevista:	**25-02-2021**
Fecha cierre:	**25-02-2021**				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/414202102230938.pdf					
Indicadores:					
Actuaciones Implantadas					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se referencia la url a partir de la cual consultar el despliegue de las actuaciones llevada a cabo en este sentido: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/290202102251514.pdf **UNIVERSIDAD DE MÁLAGA:** **A nivel general, en la Universidad de Málaga, las medidas para recoger la información de las actuaciones derivadas de la COVID 19 se encuentran en el siguiente enlace: https://www.uma.es/informacion-covid-19/info/123065/informacion-general/** **Estas indicaciones generales de la UMA, se han desplegado en todos los títulos de cada centro, concretamente,**					

para el caso del Grado en Ingeniería de la Energía, la información sobre el despliegue de las actuaciones al respecto puede ser consultada en el siguiente enlace: https://www.uma.es/escuela-de-ingenierias-industriales/info/123090/recopilacion-de-disposiciones-en-relacion-al-covid-19/

Evidencias de la recomendación Nº 4

1	Actuaciones_COVID_19_curso_19_20_ETSI
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjkwMjAyMTAyMjUxNTE0LnBkZg==

Recomendación Nº 5

Origen:	**3. Sistema Garantía de Calidad**	Tipo:	**Debilidad detectada**
Descripción de la recomendación:			
Sería conveniente analizar la posibilidad de incrementar la calidad de la información suministrada cuantificando el tiempo de permanencia en la página y número de vínculos a los que se accede desde la misma.			

Año:	**2022**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	**5-1**	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Desde los servicios de informática se puede analizar la viabilidad técnica de mejorar la calidad de la información sobre los accesos a la página web de la titulación.					
Justificación:					
Conocer el tiempo de permanencia y los vínculos asociados a los que ha accedido el estudiante permitirá conocer mejor las fortalezas y debilidades de la titulación					
Responsable:					
Unidad Técnica de Calidad					
Finalizada:	**N**	Fecha inicio prevista:	**01-09-2022**	Fecha fin prevista:	**30-06-2023**
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
tiempo de permanencia **número de vínculos accedidos en la página de la titulación**					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 6

Origen:	**5. Informe Renovación Acreditación**	Tipo:	**Aspectos que deben ser subsanados**
Descripción de la recomendación:			
Se debe corregir la información del cuatrimestre de impartición recogida en el proyecto docente de la asignatura			

Electrónica en la Universidad de Sevilla							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**05-07-2023**	Criterio:	**1**
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 6

Recomendación Nº 7

Origen:	**5. Informe Renovación Acreditación**		Tipo:	**Aspectos que deben ser subsanados**			
Descripción de la recomendación:							
Se deben publicar indicadores válidos y actualizados de resultados y de satisfacción de todos los grupos de interés							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**05-07-2023**	Criterio:	**1**
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 7

Recomendación Nº 8

Origen:	**7. Informe Renovación Acreditación**		Tipo:	**Aspectos para la mejora**			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda que esté disponible el enlace al perfil de los profesores en la web de la Universidad de Málaga							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**05-07-2023**	Criterio:	**1**
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 8

Recomendación Nº 9

Origen:	**5. Informe Renovación Acreditación**		Tipo:	**Aspectos que deben ser subsanados**			
Descripción de la recomendación:							
Se deben recoger indicadores de satisfacción válidos de todos los grupos de interés							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**05-07-2023**	Criterio:	**2**
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 9

Recomendación Nº 10

Origen:	**7. Informe Renovación Acreditación**	Tipo:	**Aspectos para la mejora**
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda llevar a cabo acciones encaminadas a mejorar la baja participación de todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción.			

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**05-07-2023**	Criterio:	**2**

Responsable académico:
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 10

Recomendación Nº 11

Origen:	**5. Informe Renovación Acreditación**	Tipo:	**Aspectos que deben ser subsanados**
Descripción de la recomendación:			
Se debe adaptar el programa formativo a lo indicado en la memoria verificada			

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**05-07-2023**	Criterio:	**3**

Responsable académico:
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 11

Recomendación Nº 12

Origen:	**7. Informe Renovación Acreditación**	Tipo:	**Aspectos para la mejora**
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar la coordinación horizontal, principalmente de las asignaturas de segundo curso			

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**05-07-2023**	Criterio:	**3**

Responsable académico:
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 12

Recomendación Nº 13

Origen:	**7. Informe Renovación Acreditación**	Tipo:	**Aspectos para la mejora**
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda revisar la organización temporal de las asignaturas Teoría de circuitos y Electrónica			

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**05-07-2023**	Criterio:	**3**

Responsable académico:

Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 13

Recomendación Nº 14

Origen:	7. Informe Renovación Acreditación			Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:							
Se debe recomienda la implantación del programa de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**05-07-2023**	Criterio:	**4**
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 14

Recomendación Nº 15

Origen:	5. Informe Renovación Acreditación			Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados		
Descripción de la recomendación:							
Se deben poner en marcha acciones para ajustar las tasas de rendimiento académico a lo establecido en la memoria verificada							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**05-07-2023**	Criterio:	**6**
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 15

Recomendación Nº 16

Origen:	5. Informe Renovación Acreditación			Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados		
Descripción de la recomendación:							
Se deben incluir indicadores de satisfacción con las diferentes asignaturas							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**05-07-2023**	Criterio:	**6**
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 16

Recomendación Nº 17

Origen:	**7. Informe Renovación Acreditación**	Tipo:	**Aspectos para la mejora**
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar las causas del alto porcentaje de estudiantes no presentados de algunas asignaturas, incluido el TFG, y planificar acciones de mejora			

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**05-07-2023**	Criterio:	**6**

Responsable académico:
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 17

Recomendación Nº 18

Origen:	**5. Informe Renovación Acreditación**	Tipo:	**Aspectos que deben ser subsanados**
Descripción de la recomendación:			
Se debe mejorar el análisis de la satisfacción de egresados y de empleadores			

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**05-07-2023**	Criterio:	**7**

Responsable académico:
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 18

Recomendación Nº 19

Origen:	**7. Informe Renovación Acreditación**	Tipo:	**Aspectos para la mejora**
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda complementar el estudio de inserción laboral con acciones específicas para este título llevadas a cabo desde la titulación o desde los centros			

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**05-07-2023**	Criterio:	**7**

Responsable académico:
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 19